



Escribana Laura G. Medina Matrícula Profesional 3296 y domicilio en Viamonte 1337 Planta Baja CABA. Complementando en aviso 66247/18 publicados entre el 11/9/2018 y 17/9/2018, a pedido de IGJ Avisa que Juan Manuel de LLANO y Ramiro Hernando de LLANO TRANSFIEREN GRATUITAMENTE a favor de Mirta Mabel IRISARRI, Todos los derechos hereditarios que les correspondieron sobre el fondo de comercio denominado "FARMACIA CONDOR BUSTAMANTE" sito en la calle Sanchez de Bustamante 462 de CABA de titularidad del padre de ambos (hoy fallecido) Manuel de Llano con ultimo domicilio en la calle Sanchez de Bustamante 444 piso 3° departamento A/B de CABA. Reclamos de ley en Viamonte 1337 PB "A" CABA.-

e. 20/08/2019 N° 60667/19 v. 26/08/2019

Fecha de publicacion: 20/08/2019

